

11 de agosto de 2026

CFE FIBRA E SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO UNA OFERTA PÚBLICA EN MÉXICO Y EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES DE CERTIFICADOS BURSÁILES FIDUCIARIOS

CFECapital solicitó autorización a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para llevar a cabo una oferta pública subsecuente en México de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Inversión en Energía e Infraestructura ("CBFEs") Serie A, de la CFE Fibra E, simultáneamente con una oferta privada internacional de dichos instrumentos.

CFE Fibra E es el único vehículo con acceso a los ingresos generados por la Red Nacional de Transmisión (RNT). Los recursos netos de la oferta global se utilizarán para adquirir Derechos Fideicomisarios adicionales del Fideicomiso Promovido, con el objeto final de continuar financiando la expansión y modernización de esta infraestructura.

La adquisición incrementa de manera inmediata la participación de CFE Fibra E en los flujos del Fideicomiso Promovido, generando así rendimientos desde la inversión, sin periodos de maduración o construcción.

Los flujos provienen de un modelo de negocio único, el del servicio de Transmisión que provee la Comisión Federal de Electricidad (CFE), con operación exclusiva, contratación permanente del 100% de los activos y diversificación nacional.

Los Coordinadores Globales de la transacción son Bank of America, Citi y Santander, mientras que Actinver y BBVA participarán como Agentes Colocadores Conjuntos en la oferta en México y BNP Paribas tendrá el carácter de Intermediario Conjunto en la oferta internacional.

La realización de la oferta global se llevará a cabo únicamente en caso de obtenerse todas las autorizaciones regulatorias y corporativas necesarias, y su monto y ejecución estarán sujetos a las condiciones prevalecientes del mercado.

CFECapital evalúa de manera permanente y responsable las condiciones del entorno, con el objeto de fortalecer la posición de CFE Fibra E y generar valor sostenible para sus tenedores.